

## SONDEOS

### ¿Propiedad o posesión de la tierra?

Quedó uno de mis últimos comentarios sobre la Reforma agraria en la afirmación de que Florez Estrada, nuestro gran economista de principios del siglo pasado, se había inclinado a favor de la posesión de la tierra mediante pago de un canon al Estado y en contra de la apropiación individual.

Hace mucho camino el punto de vista en apariencia contrario al de Florez Estrada: «Sin propiedad no hay libertad posible, ni económica ni política.» Y partiendo de este principio, se pinta la triste situación de los campesinos, colonos del Estado sometidos a todos los vaivenes de la política.

El comentario, no el principio es notoriamente exagerado y está reñido con la poliseccular experiencia española. El principio lo mantuvo el propio Florez Estrada: «Sin propiedad—decía—no hay estímulo para el trabajo. Pero distingúese, arguyendo sobre poco más o menos: «Conviene no confundir el derecho de propiedad con algo que sólo lo es aparentemente, aunque se respete en nuestras leyes y costumbres. La apropiación de la tierra por unos pocos deja a la mayoría irremisiblemente sin tierra y sin trabajo. Por eso la propiedad individual de la tierra es contraria a la Naturaleza; la condena la ley natural.» Florez Estrada pugnaba por que los cultivadores de la tierra gozaran del producto íntegro de sus afanes, y daba como fórmula la nacionalización del suelo y su entrega a censo a los labradores.

En contra están el diputado de al Servicio de la República, señor Díaz de Moral y sus incondicionales, los cuales llegan a convenir en que la tierra no debe ser instrumento de renta, sino de producción—de trabajo digno de ellos—: pero quieren que les sea dada en propiedad a los cultivadores aptos.

¿Es concebible la tierra no objeto de renta, pero sí propiedad individual? ¿A qué queda reducida esta última? Prácticamente, al mero usufructo, a la simple posesión. ¿Qué podría hacer con la tierra el cultivador que la tuviera en propiedad—limitada—, por prohibírsele usarla como instrumento de renta—que no pueda hacer el que tenga exclusivamente el dominio útil por que el directo pertenece al Estado? Sería interesante que lo concretasen los contradictores del proyecto de Reforma agraria.

La posesión de la tierra es una propiedad, que yuxtapuesta a la propiedad por que abogan los representantes de Al Servicio de la República, coincidiría en toda su extensión.

La contradicción no es más que eso: contradicción verbalista, de tecnicismo jurídico. Por esa contradicción ingenua, a cada leve avance del proyecto de reforma agraria surge en haz otro proyecto de reforma agraria, el del señor Díaz de Moral, a modo de testigo obstinado en acompañarlo hasta el logro de la meta anhelada. Afán incomprensible en torno a un voto particular en el que abunda lo incomprensible, pues hasta lo es el punto de acusar de alejado de la tradición española al proyecto que la Comisión ha sometido a las Cortes, al que se supone limitado por interferencias de exóticas doctrinas sociales poco maduras todavía.

Vámonos la tradición española. En nuestras tierras comunales se ha seguido el procedimiento de señala, por modo espontáneo o con la intervención de las autoridades, tierras para el cultivo por una sola familia. Según las comarcas, recibía el sistema distintos nombres: pre-

sur, escalio, artiga, alba, presentes. En general, se trataba de «hacer piezas labradías» en tierras y ejidos comunes. El coto era móvil; podía ser abandonado y señalado en otro sitio. Se tenía su usufructo hereditario en tanto fuera cultivado, a veces con intervención del Poder en los cultivos. Se abonaba un censo. ¿Hay en esto alguna interferencia de doctrina extraña poco madura todavía? Pues ha sido obra española de siglos.

Y todavía son más elocuentes las colonizaciones. En las Alpujarras, en Sierra Morena, en Extremadura, se hicieron las colonizaciones entregando cotos fijos a censo público (véase «Colectivismo agrario», de Joaquín Costa). El coto establecido por las autoridades era acaparado de cabida y límites permanentes: casa, tierra, pastos, viñas, arbolado. El dominio directo del Estado; del dominio útil o usufructo, del cultivador, transmisible por herencia mediante pago de canon, renta o pensión anual. Era el coto inalienable, inacumulable, indivisible. Mientras el colono o sus descendientes cultivasen su suerte, gozaban de la tierra como si fuera suya. ¿Adónde está la inestabilidad, y con ella la servidumbre económica y política? ¿Adónde va a parar, por tanto, la literatura del daño que se seguiría al pobre colono no propietario, sometido a las mudanzas políticas? ¿Qué interferencia de doctrinas extrañas poco maduras todavía se puede encontrar en una Reforma agraria que establezca como principio el dominio directo del Estado y la posesión de la tierra mediante censo, según tradición española?

Al contrario. Aparte el problemático ensayo de las comunidades de campesinos, en el que podrán los labradores probar su sentido colectivo, toda la medula de la reforma está tomada de las doctrinas españolas que comienzan con Luis Vives, pasan por los reformadores de Carlos III, recalcan en Florez Estrada, precursor de Henry George, y llegan a nuestros días en el proyecto presentado a las Cortes constituyentes por el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo. Podrá no ser, no es seguramente, la reforma que se discute la mejor reforma posible; pero indudablemente es la más meditada y la de mayor raigambre en la vida española a través de los siglos.

No deja de ser donos por lo mismo que los empecinados en mantener en pie un voto particular del Sr. Díaz del Moral—el cual, no obstante presidir la Comisión de Reforma agraria, no pierde ocasión de propinarle su lanzada—defiendan su punto de vista denunciando el proyecto oficial como servil de doctrinas exóticas poco maduras todavía.

B. ARTIGAS ARPON

De «El Sol»

### Un decreto conmutando una pena de muerte

MADRID.—La «Gaceta» de hoy inserta el decreto, aprobado en una de las últimas reuniones ministeriales, conmutando la pena de muerte impuesta por robo y homicidio a Emilio Moreno en la Audiencia de Toledo, por la de cadena perpetua.

Es el primer indulto de pena de muerte que se ha presentado ocasión de firmar desde que se proclamó la República.

## Pequeñas acotaciones

### UN ESPECTRO TRAS EL CUSCURRE

En las redacciones de los periódicos, ha sido visto recientemente un espectro. La figura de un soldado que, con ser una de las postreras guerras sostenidas por España, resultaba tan anacrónica, tan fuera de lugar como si se hubiera escapado de «las lanzas», de Velázquez o de un trozo de «La rebelión de los moriscos», de Hurtado de Mendoza.

Figúrense ustedes: un soldado de Filipinas... ¡Un soldado que prendió a Aguinaldol... ¡que fué prisionero de los tagalos!... ¿Se puede pedir cosa más alejada de la mente, ni más hundida en las sombras, que aquel imperio trasoceánico, poseído por unos campesinos de tierras de pan llevar, que lo mismo agarraban la manquera que el timón, o que soltaban el látigo de arrear la piara, para coger la bergala del mando? Un poderío que se hundió, cuando aún no se había reaccionado de la estupefacción de poseerlo.

El espectro a que nos referimos, del que se ha dado en la Prensa, no era un «karma» bromista, disfrazado con el astroso uniforme de los soldaditos de Palavieja, de Arolas o de Santocilde, etc.; era la auténtica aparición de uno de aquellos hijastros de Marte que, ya en vida convertidos en esqueletos, bailaron una danza espeluznante desde Pinar del Río a Guantánamo, y desde Luzón al Aró. Los hilos de su vagar estaban en manos del hambre, circunstancia definitiva e incontrovertible de identificación.

Si, este soldado español, viejo como de trescientos años, arrastraba—arrastra aún—, como un hidalgo de cualquier tiempo, una gazuza voraz, un deseo insatisfecho de comer, una carpanía exacerbada por aquellas caminatas febriles y aquellos discos de licarbonat, inocentemente ingeridos y alevosamente suministrados, so ficción de sulfato de quinina, para combatir la materia y la disenteria.

Era un «colonial», no cabe duda, que aún saca por entre las aguas que se tragaron leguas y leguas de terreno, un brazo descarnado que tremola un jipijapa deshilachado, solicitando un coscurro.

Una resurrección dolorosa y trágica... Una hoja desgarrada, llena de cuajaros de sangre y mugre de la historia de España.

### En una cuartilla

#### PUGNA DE PASTORES

En tanto el pastor de la grey cristiana de Segovia, suspendido en temporalidades por el Gobierno de la República con motivo de un pastoral contra las disposiciones en materia de matrimonio civil, busca la gresca, el obispo de Barcelona dice a sus subordinados, precisamente en latín, que es el idioma oficial de la cristiandad, «cómo los sacerdotes han de merecer la confianza de todos los fieles, no deben dedicarse a funciones políticas, muy dadas a partidismo y por ello han de situarse y procurar aparecer siempre por encima de ellas.»

El pastor segoviano colocándose en función política al lanzar sus anatemas contra la República, puede y debe darse por aludido por su compañero el Pastor de Barcelona.

No supo el obispo segoviano colocarse o situarse por encima de los partidismos políticos, y al juzgar al Gobierno en su función en materia de orden civil, cometió un acto sectario que puede llevarle y desde luego le lleva a no contar en su totalidad con la confianza de todos los fieles.

En esta pugna de factores es conveniente que vayan aprendiendo los sacerdotes de esos pueblos de Dios que andan metidos en política, y sobre todo andan metiéndose jefecillos de facción, dispuestos a coger el trabuco y irsen al monte para dejar pequeñas las hezanas del cura Merino.

Y si a un obispo, por su pastoral al Gobierno le priva de temporalidades, al cura que del púlpito o del pié del altar, en la hora grande de explicar el evangelio, de explicar la verdad, se pone a difamar a los hombres que gobiernan y a los que cumplen sus órdenes y enseñan la verdad y la ciencia, cuando conveniencias ciudadanas sin preocupaciones de secta de fé, bien merecen que los gobernadores les apliquen una sanción ejemplar, que

haga que los ciudadanos piensen en que no pueden estar a merced de un cura o un curroide a quienes el obispo de Barcelona les retiraría el permiso del canon 1386 del Código Jurídico.

Si Covalada fuese al menos de la Diócesis de Barcelona, nos llegaríamos al ejemplar obispo diciéndole como un sacerdote falta a su decreto.

HUGO

### Hay que tomarlo a risa...

#### POR QUÉ RECOMENDO ROSSINI

En cierta ocasión, Rossini recomendó a una cantante a la Opera de Petersburgo, y la dirección del teatro contrató a la recomendada, que resultó bastante mediocre, lo cual fué comunicado a Rossini que contestó lo siguiente:

—Ya sabía yo que esa señora no sabía cantar. Si hubiera sabido, ¿para qué necesitaba mi recomendación?

#### ELOGIO DE LAFONTAINE

—¿Qué opina usted de las fábulas de Lafontaine?—le preguntaron una vez a madame de Sevigné.

—Que son como un canasto de guindas: empieza uno eligiendo las mejores, y acaba comiéndoselas todas, sin acordarse de que tienen huesos...

#### GALANTERÍA

A un caballero—el señor Choate—, hombre galante en toda ocasión, pero especialmente con su esposa, le preguntaron qué le gustaría ser, si no fuese el marido de la señora Choate.

—Pues su segundo marido—respondió.

## Recuerdos históricos

### Matices y extremos

La religión es en la España histórica un fanatismo, un frenesí, un seco y reconcentrado ardor. Religión, de místicos que se abrasan en fuego divino, de ascetas preparados por el estocismo nativo a todos los sacrificios por la fé, de mártires insensibles a la cuchilla y a la higuera, de próceres que abaten su orgullo y se humillan hasta morder el polvo, de santos guerreros como Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola y el duque de Gandía; de inquisidores como Torquemada y Pedro Arbúes... Pero este pueblo religioso hasta la exaltación mística y el furor inquisitorial, es también incrédulo hasta el cinismo. «Rogar al santo hasta pasar el tranco», dice el refranero. Y como éste, cien refranes que andan de boca en boca: «De Dios hablar y del Mundo obrar», «Fiate de la Virgen y no corras», «Dios te guarde, Mendo no a mí, que estoy comiendo»... Jamás pueblo alguno tuvo para las prácticas devotas las burlas que el nuestro: «Ante las puertas del rezador, no pongas tu trigo al sol», «La cruz en los pechos y el diablo en los hechos», «Usos de gato y hábitos de beatos»... Y la masa popular tiene la misma irreverencia para la fiara de Pontífice: Dad al cura y venga arreo», «Por las baldas del vicario sube el diablo al campanario», «Bula del Papa, ponla en la cabeza y págala de plata»...

El mismo violento contraste en la justicia. Aquel «fiat jus et reat coelum» de los romanos se diría encarnado en nuestro genio áspero, seco y duro. La justicia implacable ha dejado en nuestra historia abominables páginas de sangre y vergonzosas páginas de oprobio. El hacha del verdugo segó las cabezas tras iustres y más nobles, y en la infame hora se ostentaron a veces, cual gloriosos trofeos, los restos de caba leros y de próceres. La razón del Estado, el furor inquisitorial y la vindicta pública engendraron procesos en que resplandeció un siniestro fulgor, una justicia monstruosa. De aquí que el pábitu'o se manifeste en tantas ocasiones con prestigio de altar y que la víctima aparezca tan frecuentemente aureolada de martirio. Es la justicia seca y ardiente, como el espíritu de la raza; la justicia sin ponderación y sin medida, de honda y reconcentrada pasión; la justicia sin matices, roja como la sangre. Es la justicia que ha ido esparciendo por el Mundo, con el horror de sus procesos y de sus ejecuciones capitales, nuestra leyenda negra...

Pero también se diría encarnado en nuestro genio aquél «summum jus, summa injuria», que llena el espíritu del juez de piedad y misericordia. Solo que, en el ardiente y seco espíritu español, la piedad, que requiere una zona templada y húmeda, se transforma en escepticismo. Dada nuestra psicología de extremos, apenas se concibe en el ánimo del juez la misericordia, sino como indiferencia. O la justicia implacable o la impunidad escandalosa. Mientras se rinde culto nacional al fanatismo de la limpieza de sangre y el punto de honra justifica las mayores venganzas, campan por sus respetos grandes delincuentes que la fantasía del pueblo convierte en héroes de novela. La patria de Torquemada y de Pedro Arbúes es también la patria de Jaime el Barbudo y José María el Tempranillo.

Como entre la fé ciega y la

incredulidad socorrona, como entre la justicia implacable y la escandalosa impunidad, ha oscilado el alma española durante siglos y siglos entre la rebelión y la servidumbre, sin reposar nunca en libertad, verde umbría inaccesible a nuestro espíritu.

Ya Alfonso el Sabio cantaba la libertad en una de esas estrofas tan frecuentes en las leyes de Partida, verdadero poema jurídico. «Aman y codician la libertad—decía— todas las criaturas, cuanto más los omes que están dotados de razón». Y Don Quijote, departiendo amablemente con Sancho: «La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que nos otorgaron los cielos. Con él no puede compararse ninguno de los tesoros que la tierra encubre o la mar encierre. Por él se puede y debe sacrificar la vida». De este sentimiento hidalgo está lleno el Romancero, y la libertad anda en máximas populares como la religión y la justicia. El refrán sentencioso y el romancero caballeresco pregonan el amor a la libertad. La monarquía popular no es sino una magistratura, y el rey, su titular, un mercenario sujeto a la soldada que le pagan los súbditos. El derecho de insurrección anda ya en lengua del Cid y está consagrado en Constituciones pactadas entre los reyes y el pueblo. El padre Mariana, al formular su grave y sesuda doctrina, no hizo sino recoger la inspiración de la masa popular en la epopeya castellana.

Desaparecieron los tribunales con los jugares, y los trazos vigorosos de los antigua Constitución democrática se extinguieron con los últimos ecos del Romancero. Bajo el despotismo nivelador, toda la agitación civil se reduce a los montes del hambre y a las convulsiones minúsculas del partidismo local. La plebe que aclama a Fernando VII, rey absoluto, es inferior a la que presenció en Avila la exoneración de Enrique IV.

Psicología de extremos: rebeldía al matiz. Ideas densas, extensas—como el chocolate a la española, surtencia pócima clerical—, y lenguaje áspero, al pap, par, y al vido, vino. Pero la religión sólo es un perfume moral cuando es un matiz del espíritu. La justicia noblemente humana sólo puede existir matizada de comprensión y de relatividad. Y la libertad es sutil como el aire.

Avaro de ALBORNOZ

### PENSAMIENTOS

La verdadera tranquilidad, es la de la conciencia recta. Los perversos no conocen esta dicha, para ellos las noches son tan tempestuosas como los días. No creáis que el alma está tranquila porque el cuerpo duerme. Frecuentemente el sueño no es sino una turbación de otra especie.—Séneca.

Ningún teatro hay mas público ni mas honroso para la virtud, que el testimonio de su recta conciencia.—Cicerón.

Podrá vivir sin pasiones el que viva bien; es decir, el que viva con su conciencia tranquila.—Sócrates.

El alma del bueno, desde aquí tiene ya el principio de su gloria, en la quietud de su conciencia.—Fray Luis de Granada.

# ECOS Y NOTICIAS

## Las fiestas de San Juan

Con ocho días de retraso empezarán en nuestra capital las típicas y tradicionales fiestas de San Juan.

La tarde del jueves, día de la Saca, se celebrará en la Plaza de Toros, una gran novillada para los aficionados sorianos.

Por la noche se celebrarán animados bailes en las correspondientes cuadrillas.

## De ferrocarriles

En el próximo mes de Agosto comenzarán las obras del emplazamiento del nuevo viaducto sobre el río Gormayo, en el que de momento se colocarán 150 obreros y que paulatinamente irán colocándose bastantes más.

El director de ferrocarriles acompañado de distinguidas personalidades han recorrido la línea de este ferrocarril, llevándose buenas impresiones.

## De aviación

Ayer ha aterrizado en el campo de «Los Negredos» (Garray) un aparato modelo «Breguet» pilotado por el capitán señor Rubic, delegado de dicha Base.

## TEATRO PRINCIPAL MIERCOLES GRAN EXITO

### El Impostor

HABLADA EN ESPAÑOL. De acción detectivesca, con situaciones melodramáticas y sentimentales, no exenta de fondo humano y pasional.

por JUAN TORENA PROGRAMA FOX

## Incendio

En el pueblo de Mezquillas y en el paraje denominado «La Verguilla» de aquel término ocurrió un incendio quedando destruida una terna propiedad de Tiburcio Dolado Larriba.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

## Viaje de novios

Después de visitar varias capitales de España en viaje de luna de miel, han regresado a nuestra capital donde fijarán su residencia, nuestro distinguido amigo Víctor Irés y su bella esposa.

## Toma de posesión

Don Victoriano de la Calle ha tomado posesión del cargo de Notario de esta capital.

Desempeña al señor de la Calle grata estancia en nuestra capital y muchos aciertos en su importante cargo.

## El Dancing

Esta popular Sociedad de baile ha organizado dos bailes, que se celebrarán en sus salones (Hotel Comercio) los días 1 y 3 del próximo mes de julio.

## Amnistaciones

El domingo fueron leídas las amnistaciones para el próximo matrimonio de la señorita Felisa López Marín, con don Antonio Cabrerizo.

Felicitamos al futuro matrimonio y distinguidas familias.

## Teatro Principal

Este salón se caracteriza por la proyección de formidables producciones en español, ya que a partir de su inauguración como sonoro, superan en cantidad y calidad a los films extranjeros, los presentados en nuestro idioma.

Con «Camarotes de lujo» consiguió esta Empresa un éxito.

Mañana se proyectará la hermosa producción titulada, el IMPOSTOR, totalmente hablada en español interpretada por el gran artista Juan Torena que en unión de Blanca de Castañón, Julio Villarreal y Carlos Villarias obtienen en EL IMPOSTOR un gran triunfo.

## Circo

Nos enteramos que es un hecho ya que el Zoo-Circus presentará su magnífica compañía en Soria.

Dada la importancia de esta formidable agrupación, no dudamos que conseguirá un gran éxito.

## Paco Cester

Según nos dice el representante de este novillero, señor García, Cester viene a Soria decidido a demostrar a la afición sus cualidades de buen torero, y entusiasmado de actuar en nuestra capital a la que tiene gran cariño.

De matador de toros tomará Cester la alternativa en el mes de agosto.

Esperamos volverlo a ver en nuestra Plaza en la gran corrida de San Saturio.

## Fallecimiento

Ha fallecido en nuestra ciudad la bondadosa señora soriana doña Felisa Macarrón Saez, viuda de Lara y hermana de nuestro buen amigo don Arturo Macarrón.

Al entierro asistieron numerosas personas.

A sus hijas doña María y doña Lola de Lara Macarrón y demás familiares enviamos nuestro pésame.

## Enlace

En la iglesia del Espino, de esta ciudad, contrajeron matrimonial enlace la distinguida señorita Carmen Alconso con el joven soriano Florencio Blanco Sampedro.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados fueron obsequiados en el popular Bar Reglero.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para distintas capitales de España.

## Patente nacional de circulación de automóviles

El día 1 de Julio próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la patente nacional correspondiente al segundo semestre del año 1932 y terminará el 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo.

Se hace la advertencia, de que según el apartado 5.º del art. 65 del vigente Estatuto de recaudación, no se intentará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación, con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de Julio próximo sin satisfacer la expresada patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si realiza el pago dentro de los diez últimos días del mes de Julio citado.

## Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil diríjase a Eloy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.º derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)**

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias-Página folleto e Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID

## Para el domingo de Calderas

Sabemos que existen grandes deseos en nuestra capital y la provincia de asistir a la gran novillada que tendrá lugar el próximo domingo de Calderas.

El pedido de localidades es bastante numeroso, pues los aficionados como decimos de la provincia quieren admirar al valiente novillero soriano Vicente Ruiz, que en la novillada de su debut consiguió en nuestra Plaza un gran éxito.

Los toros que se lidiarán este día son de bonita lámina y al parecer de mucho poder.

Paco Cester y Angel Rey Conde alternarán con nuestro paisano.

A la vez que felicitamos a la Empresa, le auguramos un éxito de taquilla.

## Viajeros

De Madrid han llegado a Soria donde pasarán unos días al lado de sus familiares, nuestros distinguidos amigos don Miguel Amezaña e hijo.

—De Deusto (Bilbao) para El Royo, don Domingo García y familia.

—En viaje de prácticas saldrá para Zaragoza el bizarro capitán ayudante de esta Zona, apreciado amigo nuestro don Gerardo González Ruiz.

Este distinguido amigo nos ruega le despedamos en su nombre de sus numerosos amigos en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

—De Valladolid, el distinguido joven Cayetano Luis del Campo Sentís, sobrino de nuestro querido amigo don Inocente Sentís, competente Agente de Policía.

—De Madrid, para Salduero don Jesús Iñuriz y familia.

## Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8. S. S., apartado 166; San Sebastián.

## Intolereb'e

La madrugada del sábado unos «juerguistas» tuvieron la humorada de jugar al blanco con una de las bombonas existentes en los jardinitos del Marqués de Vadillo, rompiendo a pedradas dicha farola.

Suponemos que dada la actividad de nuestras autoridades estos «juerguistas» serán descubiertos, y castigados como merecen.

## Cine Ideal

Este elegante salón, presentará en reprise mañana miércoles la interesante producción Paramount, hablada en español, «La fiesta del diablo», interpretada por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés, Toni D'Algy y Miguel Ligerio. Como se recordara es una de las producciones de más méritos que se ha editado en nuestro idioma y fue tan enorme su éxito, que el público mostró en la fecha de su estreno vehementes deseos de volverla a presencia.

## Mercado en Gómara

En el mercado celebrado el día 25 de Junio rigieron los siguientes precios:

Trigo fanega 22 pesetas.  
Cebada 16.  
Avena 12'50.  
Centeno 19.  
Patatas arroba 6.  
Huevos docena 6.

## El tiempo

Hoy ha descargado sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta causando algunos daños en los campos.

La temperatura es bastante desagradable, pues en los atardeceres se siente un fresco poco propio de la estación en que estamos.

## Sorteo de palcos

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo de palcos para las corridas de toros que se celebrarán en las fiestas de San Juan.

Y a propósito. Creemos que este año para evitar en parte la gran aglomeración de público que no tiene derecho a presenciar las corridas, nuestro Ayuntamiento hará el reparto de localidades con más comedimiento que en años anteriores, no distribuyendo los centenares de entradas a entidades puesto que estas no tienen más derecho que los vecinos.

## 20 pesetas diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo.

Apartado 12.151 Madrid

## Inauguración de un aerodromo

Ayer evolucionó sobre nuestra ciudad un aparato de la base de Recco (Legroño), el cual aterrizó más tarde en el nuevo campo de aviación de Los Negredos, próximo a Garray, cuyo campo tiene una extensión de un kilómetro cuadrado aproximadamente.

Los aviadores visitaron a nuestra primera autoridad civil y al Alcalde de la capital, acordando que la inauguración definitiva de dicho campo de aterrizaje se celebre el sábado próximo, a cuyo fin vendrá una escuadrilla de siete aparatos los cuales evolucionarán por encima de la ciudad durante una hora, aterrizando después en Los Negrelos.

De doce a una, llegará también un aparato trimotor en el que vendrán como pasajeros, entre otros, los señores Gobernador civil y Alcalde de nuestra ciudad.

Los aviadores pernoctarán en nuestra ciudad, y el domingo de Calderas presenciarán esta típica fiesta, siendo después obsequiados con banquete.

# MISCELANEA

## Cinco maestros que irán a pie a París

MADRID.—Se proponen emprender viaje a pie desde Madrid a París los maestros de primera enseñanza afiliados a la F. U. E. Atalfo Melendo, Santiago Vázquez, Angel Picarron, Lorenzo Abad y Bonifacio Méndez. Se proponen realizar 28 etapas con un promedio de 55 a 60 kilómetros cada una, y con un total de 1.700 kilómetros.

Piensen llegar a París a primeros de agosto, y visitaran al jefe del Gobierno y al Presidente de la República francesa.

Darán conferencias de cultura general, y charlas sobre incidencias del viaje.

## Arresto gubernativo a un general

MADRID.—El general Cavalcanti, que dirigió hace días una carta al ministro de la Guerra, ha recibido ayer un oficio del general jefe la primera división comunicándole que se le ha impuesto un arresto gubernativo de un mes, que deberá cumplir en un fuerte de San Sebastián.

## CINE - IDEAL MAÑANA MIERCOLES La Fiesta del Diablo

Una de las más grandes películas HABLADA EN ESPAÑOL por CARMEN LARRABEITI Tony D'Algy, Felix de Pomes y Miguel Ligerio

ES UN FILM «PARAMOUNT» ¡GRANDIOSO EXITO!

## Arden tres mil fanegas de grano

UBEDA.—Ayer se declaró un formidable incendio en la era del cortijo de este término de nombrado Doña A'dorza, en la que estaban hacinadas todas las mieses recolectadas en la expresada finca. El incendio adquirió grandes proporciones, quedando reducida a cenizas toda la cosecha, que se calcula en unas 3 000 fanegas de grano, entre trigo y cebada.

## Un carabnero herido

ARANJUEZ.—Cuando estaba haciendo guardia el carabnero Santiago Serrano en el antiguo palacio de los jesuitas resultó con lesiones en la cabeza y con fractura grave en una pierna por haberle caído encima una puerta de hierro.

## A cadena perpetua

VITORIA.—El sábado a las nueve de la noche, terminó el juicio oral contra el procesado Alguacil, que en el mes de noviembre dió muerte de un tiro al teniente de Infantería don Ramón Tejada. El procesado ha sido condenado a cadena perpetua.

## Jefe arrestado

Ayer, a los postres de un banquete organizado para cele-

brar el fin de las maniobras que se han efectuado estos días en Carabanchel, y al que asistían el jefe del Estado Mayor Central, general Godeo; el coronel Villegas; el general Caballero y otros jefes, se desarrolló un desagradable incidente, a consecuencia del cual el general Villegas arrestó al teniente coronel del regimiento de Infantería núm. 1, señor Mendaga. Dicho incidente fue muy comentado por cuantos lo presenciaron.

## En Zaragoza han sido hallados numerosos explosivos

ZARAGOZA.—La policía ha practicado un registro en la calle de la Travesía, núm. 4, y se ha incautado de 33 cartuchos de dinamita de buen tamaño y de 450 proyectiles de máuser destinados a carga de bombas. Han sido detenidos cinco individuos que vivían en la casa mencionada, cuatro de los cuales son hermanos.

## Los seísmos en Méjico

MEJICO.—Dicen de Colima que a consecuencia de los temblores de tierra de el domingo, ha quedado destruido el pueblo de Chihuahua, y lo propio ha ocurrido al de Camo Jan de Miraflores.

En Colima también se sintieron tres sacudidas sísmicas.

**Doctor Gaya Tovar**

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARQUES DEL VADILLO 8-1 SORIA



**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VERVA EN PARAGUAY



—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

**DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO**

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

**Clinica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

**Rayos X**

Habitaciones independientes para estancia de operados

**ITALIA**,  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

**PROXIMAS SALIDAS**

**Sud-América**

**DUILIO**  
de Barcelona 20 Julio  
**GIULIO CESARE**  
de Barcelona 5 Agosto  
Médicos, cocineros y personal español  
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
**Barcelona - Valparaíso**  
(VIA PANAMA)

**VIRGILIO**  
de Barcelona 24 Agosto De Cádiz 26 de Agosto  
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

**Norte-América**

**CONTE BIANCAMANO**  
de Gibraltar 4 Julio

**ROMA**  
de Gibraltar 11 Julio

**CONTE GRANDE**  
De Gibraltar 18 Julio

**Barcelona-Génova**

**CONTE VERDE**  
TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33  
Italia América, Rbla. Sta. Mónica 1 y 3.  
Cosulich, Rbla. del Centro, 33.  
(Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.  
Italia América, Alcalá, 45. *Agencias en toda España*

EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º  
O a D. Emiliano Vazquez, Caballeros, 10.  
«Voz de Soria» 24. 6. - 32.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio ..... Francos 101.883.000  
| Accidente ..... » 195.377.298

Car. l.º 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las**

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendio ..... Pesetas 1.481.552  
| Accidente ..... » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO [VIDA DEL GANADOR]

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

**Casa Vicén Vila, Soria**

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Telegrafía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

**LIBRERÍAS PARA LIBROS!**



**No grandes armarios para todo menos para libros**

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construídas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

**VENTA A PLAZOS**

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llame el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

**PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO**

Nombre \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.  
APARTADO 3  
BARCELONA

**BAR ARGENTINO**

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

**CANALHJAS núm. 70**

**PINTOR**  
LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arto, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

**CUENTAS CORRIENTES**

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**  
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4  
Palacio de los Condes de Gómara

**Assurances Generales**

Consulte Primas Pedrisco

Seguros Pedrisco

COSECHAS a

MARTIN G. JODRA

Plza. Mayor 13 - SORIA

---

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —  
ALKAZAR y la MAISON DORE

**Impresos oficiales** con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

- De Administración -

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

**LABRADORES**

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA

**MARTIN G. JODRA**  
PLAZA MAYOR 13, 3.º  
SORIA

**GRAN ALMACEN**  
— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**La Voz de Soria**

Periódico independiente. Fundado en 1921.

Detensor de los intereses generales.

Se publica

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

MARTES y VIERNES

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## Sugerencias

### ¿AGRARISMO?

El domingo, el bloque agrario era apatencia del bloque o pedestal de que se sirven algunos elementos mal avenidos con el régimen republicano y que tampoco se mostraba en la superficie afín a los políticos monárquicos, aunque sí se consideraban consustanciales con la Monarquía, tuvo su reunión en la capital y tuvo su primer fracaso.

Los del bloque agrario, se reúnen en Soria, toman como algo de casa solariega el Cuartelillo, donde la Sociedad de labradores tiene sus reuniones y, al amparo de los atributos monárquicos comienzan sus discusiones. Como en la convocatoria se habla de agrarios y simpatizantes, algunos republicanos acuden a la reunión. Acuden porque simpatizantes con el agrarismo, mas agrarios y defensores de la agricultura somos y lo demostramos con preocupaciones constantes todos los republicanos. Claro, la presentación de la reglamentación del bloque produce en los republicanos simpatizantes con el agricultor, la necesaria indignación. «Serán dados de baja del bloque, aquellos que no comulguen con las ideas políticas de la agrupación» y las ideas políticas de la agrupación agraria que con el nombre de bloque—pedestal para figurones—se encontraba de manifiesto. La bandera monárquica, una imagen del Crucificado, y en último término, las personalidades visibles e invisibles que mangonean el bloque. Las ideas políticas del bloque podían condensarse en «Dios, Patria y Rey».

¿Es eso el agrarismo? Claro que muchos de los con corrientes, enajenados como las alondras con el espejuelo de la defensa de sus intereses agrícolas, el agricultor propiamente dicho, no repararía en los atributos que le sirven de Presidencia. ¡Aquellos señores que tanto afán ponían en agruparlos y defenderlos eran sus únicos puntos de vista!

¿Pero cuales eran los puntos de mira de los señores? Esa es la cuestión que se debe examinar.

La República, con problemas heredados de la Monarquía, de índole tan delicada como el catalanismo la cuentan social, la cuestión agraria y la económica; se los plantea y los lleva a resolver al Parlamento. En tanto que la República agota los problemas para que solucionados no sirvan de pedestal para la intranquilidad y para crear descuentos, los eternos «agrarios» en vez de aportar soluciones, agrupan a los labradores para embaucarlos con falsas alarmas.

¿Qué solución presentaron esos llamados Apóstoles del agrarismo soriano a problemas como el de la pérdida de la cosecha?

En vez de acudir al científico queda la cooperación, de crear, el seguro nacional obligatorio acude a la limosna y al de portar un tanto por ciento de la recolección los no siniestrados para los siniestrados. Cuando todos consideran—¡o no!—que es la más acertada solución llegar a la nacionalización del seguro de pedicados, que al asegurar el trabajo realizado, facilita el crédito porque da efecto de productividad al producto del trabajo, el santón invisible en la dirección del bloque agrario, se pronuncia por el seguro provincial que elevaría a un tanto por ciento superior al 7 o el 8 de la cosecha en la provincia de Soria.

No; ese bloque o pedestal en que asentar un apetito caciquil para ofrecer al mejor posto el apoyo de los votos de una organización agraria no busca en forma alguna solucionar el problema agrario, no desea otra cosa que mantener en primer

plano, sin solución posible, el asunto de la tierra para tener a perpetuidad un asidero a sus apetitos.

Reparad, agricultores, los nombres de los bloquistas y vereis que son los mismos de ayer; arrendadores de tierras, gente que vive de la renta, de la herencia, de los frutos de retro, que es la declaración de operaciones usurarias en que de pasada quedó hipotecada por una suma miserable de pesetas, que acrecenta el importe con el crecido interés y que ante la imposibilidad de caducarla en el plazo fijado, queda en poder del usurero prestamista; el industrial harinero, que os compra el producto a precio inferior a la tasa con crecidos descuentos por maleza y suciedad en vuestros productos, con lo que esquilmaba vuestro trabajo y deprecia vuestro sudor; el acaparador que almacena vuestro trigo en sus trojes a precio de la primera época de tasa, para ocultarlo y venderlo cuando la tasa llega al precio tope; ese acaparador que por ocultar las existencias, pone al Gobierno en plan de que para abastecer los mercados y hacer caso a las peticiones de los fabricantes, ordene la entrada de trigos extranjeros.

¿Pueden ser esos vuestros valedores?

Mariano CABRUJA

Mister Cabrejas, tan desconocido para mí como yo lo soy para él, ya que las señas «no me dan», me lanza una chinita que quiero recoger en eso de «hoy radical socialista» para advertirle que en efecto hoy, desde su fundación, pertenezco a ese partido, pero que siempre desde que la razón se hizo en mi cerebro fui republicano, con tendencia socialista cuando era grave pecado sostener y mantener tales postulados.

Y que ni soy pequeño de estatura ni silencioso.

Eso sí, él me resulta un Goliat, y mide a todos por su estatura. Yo soy pequeño y si él es locual y mide a todos por su verticalidad, yo resultaré silencioso.

## La VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 29 rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega 22,50 pesetas.  
Cebada, 15,25.  
Avena, 10,50.  
Patatas, arroba a 3,50 viejas; y nuevas 0,40 el kg.  
Huevos, docena 2,50.  
Aspecto del campo, bueno; Próximo a la recolección, pues a fines del presente, ya empezarán a segarse las primeras cebadas que están inmejorables.

### EL TIEMPO

Es tempestuoso. Ganges y aparatosas tormentas, lluvias abundantes y temperatura bonancible y en extremo benigna, todo ello tiene intranquilo a los sencillos labradores, pues tales amenazas del tiempo en tan críticas circunstancias turba la tranquilidad de nuestros campesinos que si mediasen un poco en estas circunstancias, que ducían inmediatamente, que despreciando una peseta, podrían asegurar su ansiada cosecha y, a la vez, su completa tranquilidad.

EL CORRESPONSAL

LEA V. martes y viernes

LA VOZ DE SORIA

## Desde Nueva York

### Lo sencillo que es morir de accidentes «insignificantes»

Todos los periódicos del mundo, al terminar cada año, hacen una especie de balance de los doce meses en todos sus aspectos; político, teatral, deportivo, judicial, cinematográfico. Son estadísticas tan obligadas como el turrón y las aves asadas.

La Prensa neoyorquina, pueril a puro querer ser importante, diluye a lo largo del año esa especie de sarampión que en los demás países sufren los periódicos al morir cada año. Y así yo hoy, a la mitad del año nuevo—o semi nuevo—, he podido leer una de esas estadísticas de fin de año: la de las víctimas de accidentes fortuitos, que durante el fenecido—y casi ya olvidado, como quien dice—, 1931, alcanzaron la cifra de 99.000 personas.

Los vehículos a motor, causaron 33.000 accidentes mortales; por accidentes ocurridos en sus hogares, perecieron 30.000 personas; en la vía pública, 20.000 y en establecimientos industriales o en el trabajo, 16.000.

La mayoría de estos accidentes son por así decirlo, «normales»; pero hay otros muchos, absolutamente imprevisibles, so pena de, para no morir, no vivir tranquilo un segundo. En esa estadística macabra, figuran accidentes tan extraordinarios como el sufrido por un obrero que llevaba un ojo de cristal, el cual le hizo explosión dentro de la cuenca, destruyéndole el rostro a consecuencia de una pequeña burbuja que el constructor del ojo dejó en el material, la cual se dilató por efecto del calor.

Figura también repetidamente, el caso de los electrocutados en el baño, al tocar con el cuerpo mojado la pared, en la que se difundía una pérdida de corriente de bajo voltaje, que en otras circunstancias no hubiera producido sino una conmoción insignificante.

Varias docenas de niños perecieron asimismo electrocutados, al quedar las cometas en las cuales jugaban, enredadas en cables de alta tensión, la cual condujo hasta la mano de las criaturas el bramante humedecido por el rocío.

Pero los dos accidentes más extravagantes fueron estos: Realizando unos vuelos de ensayo un aeroplano se desploma «de nariz», o sea con la cola en alto, la cual queda enredada en unos cables aéreos. El piloto, agilísimo, salta a tierra antes de que el choque se produzca, y no recibe el mal más pequeño daño. Pero quiere también salvar el aparato, que comienza a incendiarse, y esto le pierde: el líquido extintor que arroja a lo alto, establece contacto con los cables, y la electricidad fulmina a quien se salvó de los aires, pero no pudo salvarse en la tierra.

El otro accidente sensacional, fué el sufrido por el piloto Viggins, de Kansas, que mientras volaba a quinientos metros de altura fué mordido por una serpiente de cascabel! El ponzoñoso animalito, seguramente, se había introducido en el aparato, mientras estaba en el hangar durante la noche.

No deja tampoco de ser curiosa cadena de accidentes, una magnífica granja de Evanston, en Illinois:

Un lechero que repartía su mercancía en una camioneta, se detuvo en un surtidor de bencina para aprovisionar el vehículo. Chorreó un poco el combustible y le mojó ligeramente el delantal que llevaba. No lo notó el hombre, hasta que, al caer sobre aquella prenda una chispa del cigarrillo que fumaba, se incendió el lienzo. Despojóse rápidamente del delantal, y lo arrojó lejos de sí. Cayó sobre la grupa de un caballo, que al sentir el fuego echó a correr, llegando hasta una parva de pasto seco situada a medio kilómetro de distancia. El delantal era ya solo un pequeño residuo de cenizas, con una sola chispa, la cual prendió en la parva, se convirtió en hoguera... y arrasó la granja.

Ya ven ustedes cómo no exajeran demasiado quienes aseguran que de la caña de una escoba salieron siete balas. Y cómo es fácil morir de accidentes que podríamos llamar insignificantes. Y quien dice morir, dice ver arruinada su casa. Y si no, que se lo pregunten al granjero de Evanston...

Federico CORTADA

## Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

Consulta de 10 a 1 - CANALEJAS, 5

## ¡LABRADORES!

Aproximándose el tiempo de la recolección no dejes de consultar precios en HORCAS, TRILLOS y todo lo concerniente al gremio.

No compréis alpargatas, piso de goma, sin visitar esta casa que tiene nuevos precios mucho más económicos.

Se compran toda clase de cubiertas de automóvil usadas

CASA JESUS DIEZ

CANALEJAS, 21 - SORIA

## LOS MERCADOS

### Madrid

GANADO LANAR.—Corderos con lana, de 2,90 a 3 pesetas kilo canal; idem sin lana, de 2,80 a 2,90.

GANADO VACUNO.—Bueyes, de 140 a 142 reales canal (3,04 a 3,09 pesetas kilo); toros, de 146 a 148 (3,20 a 3,22); vacas, de 140 a 142 (3,04 a 3,09).

TERNERAS.—Castilla, de 190 a 200 reales arroba canal (45 a 50 pesetas); montañesas, de 170 a 180 (42,50 a 45); asturianas, de 170 a 180 (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 170 (37,50 a 42,50).

### Barcelona

GANADOS Y CARNES.—GANADO LANAR.— Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados fino: aragoneses y sorianos, de 3,60 a 3,70 pesetas kilo; segureños y alcarreños, de 3,50 a 3,60; extremeños, esquilados, de 3 a 3,10.

Las ovejas, gordas y curiosas: aragonesas, de 3 a 3,10; segureñas, de 3 a 3,10; extremeñas, esquiladas, de 2,70 a 2,80.

Corderos nuevos de la cría; base de ser gordos, (machos y hembras); segureños, de 3,40 a 3,60; toledanos, de 3,30 a 3,40; extremeños, machos solos, de 3,25 a 3,30; hembras solas, de 3,50 a 3,60; idem esquilados, machos solos, de 3,10 a 3,20; hembras solas, de 3,30 a 3,40.

Primales (dos patas), segureños, vená, a 3,40; borros extremeños, machos solos, de 3,10 a 3,20; hembras solas, de 3,30 a 3,40.

### Lérida

En Tárrega han reguido los siguientes precios:

Trigo, a 30 pesetas los 55 kilos sin envase; harino a 16'50 los 40; avena, a 16 lcs 35; habas a 68 los 100; arvejas, a 68; maíz, a 42; almendras larguet, a 57 los 40; idem comunes, a 38; alfalfa, a 5; paja, a 0'80.

### Valencia

GANADOS Y CARNES.—Ganados segureño: Carneros pelados, a 3,15 pesetas; ovejas, a 2,75; corderos pequeños, con lana, a 3,40.

Ganados extremeños: Carneros pelados, a 3,15; borros, a 3,10; ovejas, a 2,75; corderos, a 3,20; idem con lana, a 3,40.

Ganados manchegos: Ovejas peladas a 2,50; idem de poco peso, a 2,60; corderos, con lana, a 3'25.

Ganados andaluces: Borros pelados, a 2,40; ovejas, a 2,50; corderos de poco peso, con lana, a 3.

### Toledo

En Lillo, los precios del mercado son los que siguen:

Trigo candeal, a 23 pesetas fanega; centeno, a 19; cebada añej, a 15; avena, a 11; algarrobas, a 24; yerros, a 25; muelas, a 24.

Patatas, a 4,50 pesetas arroba; paja corta, a 0,25.

### Avila

En Arévalo, rigen los precios que siguen:

Cebada nueva, a 58'60 pesetas los 100 kilos; alubias blancas, a 125; idem pintas, a 125; lentejas, a 100; garbanzos superiores, a 230; idem regulares, a 185; idem medianos, a 130.

Patatas, a 4 pesetas arroba.

### Zamora

En Fuentesatón rigen los precios que siguen:

Trigo, a 94 reales fanega; centeno, a 80; cebada nueva, a 62; avena, a 54; algarrobas, a 104; alubias blancas, a 240; idem pintas, a 200; guisantes, a 80.

## Automoviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. | FERIA 10, TELEFONO 55.

SORIA

## Cuestiones económicas

### LA ESTIMACION OFICIAL DE TRIGO Y CEBADA

Han causado general satisfacción los datos oficiales que sobre la estimación de la actual cosecha de trigo y de cebada, acaba de hacer públicos el comité de Producciones agrícolas del Ministerio de Agricultura.

Según las referidas estadísticas de este departamento de la Dirección General de Agricultura, la cosecha de trigo se elevará este año a unos 44 millones de quintales métricos. Solo la de 1925 fué un poco superior entre todas las recogidas en el último decenio. Los beneficios de tan extraordinaria cosecha se repartirán muy equitativamente por toda la Península, pues únicamente en Canarias se acusa un pequeño descenso con relación a la de 1931.

La cifra global representa sobre la del año anterior un aumento del 20 por 100, a pesar de que, con lamentable criterio fué sembrada una superficie notoriamente inferior. En Levante el porcentaje diferencial se eleva al 79 por 100 y en Castilla la Nueva al 61.

En cuanto a la cebada, la producción se estima este año en 25 millones de quintales, superior en casi un 28 por 100 a la de 1931. Es la cifra más alta de todo el decenio último, rebasando a la media del mismo en cerca del 24 por 100. La cosecha de cebada es especialmente magnífica en Andalucía, Levante, Vascongadas, Aragón y Castilla la Nueva.

Aunque estas noticias no hacen sino corroborar lo que al respecto venía comentándose

desde hace tiempo, la confirmación oficial de tan favorables augurios tiene siempre una importancia que es ocioso subrayar.

Únicamente hay que aguardar a que el producto de esta espléndida cosecha repercuta en la industria y el comercio y, por lo tanto, en las finanzas españolas. La capacidad de consumo aumenta extraordinariamente los años de gran producción agrícola y, además, esta sirve para dejar de ser tributarios del extranjero en artículos alimenticios con la consiguiente mejora de la balanza comercial y acentuando las favorables disposiciones para el cambio de nuestra moneda refejadas en su firme cotización actual.

## Coches para niños

Los mejores los fabrica La Carrocería Infantil S.L.

SAN SEBASTIAN—ALZA

Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades. Catálogo gratis.



Representante en SORIA

D. MATIAS GRACIA

Puertas de Pró 48